

Pertenece a la colección de Vigilancia Tecnológica coordinada por la Fundación madri+d y CEIM Confederación de Empresarios de Madrid-CEOE

La Dirección General de Universidades e Investigación presenta un libro sobre recuperación de suelos contaminados

- **La degradación del suelo es fundamentalmente la consecuencia directa de su utilización por el hombre.**
- **El suelo perdido puede necesitar hasta 50 años para producir tan sólo unos cuantos centímetros de suelo nuevo, por lo que se debe considerar como un recurso no renovable.**

Madrid, 28 de septiembre de 2007. El suelo constituye uno de los recursos naturales más importantes al ser el substrato que sustenta la vida en el planeta. La importancia del suelo radica en que es un elemento natural dinámico y vivo que constituye la interfaz entre la atmósfera, la litosfera, la biosfera y la hidrosfera, sistemas con los que mantiene un continuo intercambio de materia y energía. Esto lo convierte en una pieza clave del desarrollo de los ciclos biogeoquímicos superficiales y le confiere la capacidad para desarrollar una serie de funciones esenciales en la naturaleza de carácter medioambiental, ecológico, económico, social y cultural.

El suelo es un elemento frágil del medio ambiente, un recurso natural no renovable puesto que su velocidad de formación y regeneración es muy lenta mientras que los procesos que contribuyen a su degradación, deterioro y destrucción son mucho más rápidos. Aunque se puede producir por causas naturales, la degradación del suelo es fundamentalmente la consecuencia directa de su utilización por el hombre, bien como resultado de actuaciones directas, como actividades agrícolas, forestales, ganaderas, agroquímicas y riego, o por acciones indirectas, como son las actividades industriales, eliminación de residuos y transporte, entre otros.

El Plan Regional de Actuaciones en materia de Suelos Contaminados de la Comunidad de Madrid (2001-2006) contempla el estudio y validación de tecnologías de recuperación de suelos contaminados aplicables a las condiciones de la Comunidad de Madrid.

En este contexto, el Círculo de Innovación en Tecnologías Medioambientales y Energía (CITME) del Sistema madri+d, gestionado por la Universidad de Alcalá, ha elaborado un Informe de Vigilancia Tecnológica sobre "Técnicas de recuperación de suelos contaminados", en el que se describe un amplio abanico de tecnologías de recuperación y su aplicación.

El Informe, en el que han colaborado diversos grupos de investigación de las universidades de la Comunidad de Madrid, está estructurado en dos partes: la primera describe los principales contaminantes de los suelos y las distintas técnicas de recuperación de suelos contaminados y la segunda identifica a los investigadores, instituciones, tecnologías patentadas, así como las tendencias tanto en investigación como en el desarrollo de nuevas tecnologías.

Estas tecnologías, algunas de aplicación habitual y otras todavía en fase experimental, han sido diseñadas para aislar o destruir las sustancias contaminantes alterando su estructura química mediante procesos generalmente químicos, térmicos o biológicos.

Sobre la Vigilancia Tecnológica y los Círculos de Innovación

La Vigilancia Tecnológica analiza, difunde, comunica y explota de manera sistemática la información científico-tecnológica para su transformación en conocimiento y aprovechamiento por una determinada organización.

La Vigilancia Tecnológica se ha convertido en una herramienta fundamental debido a la dificultad de procesar la cantidad de información tecnológica disponible. Las empresas y las asociaciones empresariales que pretendan disponer de información sectorial de carácter estratégico pueden acceder a los servicios de Vigilancia Tecnológica ofrecidos por los Círculos de Innovación del Sistema madri+d.

Los Círculos de Innovación tienen una cobertura temática y están divididos en cuatro grandes áreas de actuación: Biotecnología; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Materiales, Tecnología Aeroespacial y Nanotecnología; Tecnologías Medioambientales y Energía.

La Fundación madri+d para el Conocimiento, en colaboración con CEIM, edita una colección de libros de vigilancia tecnológica cuyo objetivo fundamental es dotar a las asociaciones empresariales y a las empresas de información estratégica que les permita ser más competitivas.

Esta competitividad la lograrán mediante este conocimiento, que posteriormente habrán de desarrollar, a través de la cooperación con otras empresas, universidades o centros de investigación hasta transformarlo en productos o servicios innovadores.

Esta Colección permite poner en valor el conocimiento generado en la Comunidad de Madrid y difundirlo hacia el mundo empresarial, clave para que el Sistema funcione y cumpla sus objetivos.

Sobre el Sistema madri+d

El Sistema madri+d es una iniciativa de la Dirección General de Universidades e Investigación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que, desde 1997, agrupa a las instituciones públicas y privadas de investigación y a las asociaciones empresariales de la Comunidad de Madrid.

madri+d es una red de trabajo y cooperación formada por investigadores, empresarios, gestores, responsables políticos y ciudadanos que fomenta la comunicación entre los ámbitos académico y empresarial, con el objetivo de mejorar la competitividad de la región mediante la transferencia de conocimiento.

En 2007, coincidiendo con su décimo aniversario, la Comisión Europea ha entregado al Sistema madri+d el Premio IRE que concede la Red de Regiones Innovadoras a la mejor política regional de desarrollo tecnológico e innovación de Europa.